INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SUCREMAR S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2015

Cumpliendo con lo dispuesto en la ley, y los estatutos de la compañía y la resolución de la superintendencia de compañías No. 92-1-4-3-0013, de Septiembre 25 de 1992, sobre la presentación de informes anual, sobre la marcha de la compañía durante el Ejercicio Económico 2015.

1.- ENTORNO ECONOMICO Y OBJETIVOS.

En base a los objetivos propuestos para este año, podemos decir que no ha sido del todo satisfactorio ya que no hemos logrado obtener ingresos todo esto debido a que somos una empresa que recién está entrando al mercado y esto realmente se ha visto reflejado en nuestro ejercicio económico el cual sus resultados son evidentes, no obstante hemos sabido sortear este y otros inconvenientes para poder mantenernos.

2.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA.

Los administradores cumplen con las resoluciones emitidas por la junta General Ordinaria, Extraordinaria y/o Universal de accionista.

3.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL SOBRE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL AÑO 2015

En vista de que somos una compañía nueva en el mercado, tenemos que lograr el próximo año participar en diferentes procesos que nos permita obtener ingresos y de esta manera fortalecer nuestros niveles de ganancias.

Sin más, señores accionistas dejo constancia de mi agradecimiento a ustedes por la confianza entregada a mi persona.

Atentamente,

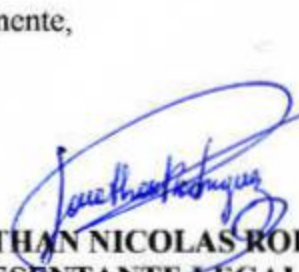

JONATHAN NICOLAS RODRIGUEZ LEON
REPRESENTANTE LEGAL